

## MINUTA

### CONSEJO TÉCNICO DE INVERSIONES SESIÓN N° 154 FONDOS DE PENSIONES (SESIÓN VÍA TELECONFERENCIA)

27 de abril de 2022

#### **ASISTENTES:**

##### CONSEJO TÉCNICO DE INVERSIONES:

Joaquín Echenique, Presidente; Álvaro Rojas, Vicepresidente; Marco Morales, Consejero; José Luis Ruiz, Consejero; Hernán Burdiles, Consejero (s); Carlos Alvarado, Consejero (s); Rafael Romero, Consejero (s); Fernando Díaz, Consejero (s); Eduardo Steffens, Consejero (s).

##### SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Paulina Granados, Jefa Departamento de Investigación, División Estudios.

##### SECRETARÍA TÉCNICA:

Daniella Gutiérrez, Secretaria Técnica Fondos de Pensiones; Ernesto Frelíj, Secretario Técnico Fondos de Cesantía; Paola Salinas, Secretaria de Actas Fondos de Pensiones; Miguel Galaz, Secretario de Actas Fondos de Cesantía.

#### **TEMARIO SESIÓN:**

1. Revisión de comentarios de la industria respecto a la propuesta de modificación del régimen de inversiones de los Fondos de Cesantía y su aprobación por parte del Consejo.
2. Presentación de proyecto de ley, contenido en el Boletín N°14.901-13 sobre flexibilización de los requisitos de acceso al seguro de desempleo y mejora en las prestaciones.
3. Presentación regular de los Fondos de Pensiones (cobertura, inversiones y límites).

- 
- 1- El Secretario Técnico Fondos de Cesantía presentó los comentarios que se recibieron por parte de la industria a la propuesta de modificación al Régimen de Inversión de los Fondos de Cesantía, relativa a materias ya incorporadas en el Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones, que se habían postergado producto de la promulgación de las leyes COVID-19 (leyes de Protección al Empleo). Se incorporaron los comentarios que se consideraron pertinentes y el Consejo aprobó la propuesta de modificación del régimen.

- 2- La División de Estudios presentó las principales disposiciones legales relativas al proyecto de ley sobre flexibilización de los requisitos de acceso al seguro de desempleo y mejora en las prestaciones contenido en el Boletín N°14.901-13 y su eventual efecto en nivel de los fondos.
  
- 3- La Secretaria Técnica de Fondos de Pensiones efectuó una presentación donde se analizaron las composiciones de las carteras de inversiones para los distintos tipos de Fondos de Pensiones y la situación de los límites estructurales, finalizando con la revisión de la rentabilidad y riesgo de los Fondos de Pensiones.